

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS, 1.

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 4 pesetas trimestre.

GRAN PAPELERIA — DE — CELEDONIO PELAEZ

Economía en todo sus precios

TIENDAS, 11

AGENCIA ESCOLAR

DIRIGIDA POR EL LDO. DON PASCUAL VISCONTI
Paseo del Principe.—Altos de la Cervecería

Se encarga este Centro de todas cuantas gestiones se relacionen con los Establecimientos de enseñanza de esta capital: matrículas, traslados, derechos de examen, títulos, certificados, tramitación de expedientes, etc.
Facilita programas, libros de texto, apuntes, leyes de Instrucción Pública, etc.
Representa a los padres de los alumnos, teniéndolos al corriente, por nota semanal del aprovechamiento y conducta de sus hijos.
PARA GRANADA ADMITE ESTA AGENCIA cuantos encargos se le comiende, en cualesquiera de sus Centros de enseñanza (Universidad, Instituto, Escuelas Normales, Seminario, Colegios privados, etc.), por hallarse en combinación con el "CENTRO CONSULTIVO ESCOLAR" tan acreditado por el malogrado Sr. D. Luis López Cozar y dirigido hoy por su sucesor el no menos digno Sr. D. Vicente Antelo Talens de la Riva.
Garantizados todos los encargos.
Honorarios muy módicos.

LA BURGALESA

Jabonería

22, TRAJANO, 22

Esta casa se dedica a la fabricación del verdadero Jabón de familias, así llamado por la bondad de su clase, por su precio económico y por su gran duración.
Es muy espumoso y tiene tanta suavidad y finura, que no sólo se recomienda para el lavado de los tejidos más delicados, sino que también tiene lugar adecuado en el tocador.
Puede fácilmente comprarse que con él, se limpia y purifica la ropa, mejor que con los otros jabones, hoy en uso, y para ello, rogamos al público que cuando vayan a comprar jabón, den una vez preferencia sobre los demás, al de la Jabonería LA BURGALESA, en la seguridad de que hecho el primer ensayo, ya en lo sucesivo no consumirán más jabones que los de LA BURGALESA.
Pedid en todas las tiendas jabón de LA BURGALESA.
NOTA IMPORTANTE: Cuando se laven ropas con jabones de LA BURGALESA, no hay necesidad de embarrar o desleir tanto jabón como se acostumbra agastar con los de otras clases.
Resultaría un gasto excesivo e inútil, porque con la mitad puede muy bien obtenerse una limpieza completamente a satisfacción.
Para el Comercio.—Venta al por mayor: Trajano, 22

CALZADO

El acreditado establecimiento de calzado de Vicente Fernández, situado en la calle de la Glorieta, número 4, se ha trasladado a la calle Real, antiguo local de la China, y frente a la farmacia central.

La Liberata

Esta casa es la que tiene más variedad en camisería y ropa blanca para señoras, caballeros y niños.
Corbatas última novedad, perfumería é infinidad de artículos.
Especialidad en capas de cristianar.
Precios sin competencia. Confección de camisas a precios económicos.

11, PRINCIPE, 11

A los estudiantes

Sólo para tres alumnos del primero y segundo año, que asistan al Instituto, abre D. Pascual Visconti una clase de explicación y repaso, de cinco y media a ocho y media de la noche.

CHRISTYS

La marca más acreditada en sombreros ingleses. Única casa que puede ofrecerlos en esta capital es, la

SOMBRERERIA NUEVA

de **LUIS SUMER Y HERMANO**
Para la presente temporada, tenemos un surtido extensísimo en todas las clases. No hay quien pueda competir en economía.
Gorras desde una peseta en adelante.
Boinas desde dos reales.
PUEBLO DE PURCHENA

El libro más útil

Es sin duda alguna el Anuario de las 400.000 señas que anualmente publica la importante casa de Madrid de los señores Bailly-Baillière é hijos.
Es de suma necesidad para el Comercio, la Banca y en general para el que se dedique a toda clase de negocios mercantiles.
Es la base fundamental del trabajo para el desarrollo de los negocios industriales y comerciales y por consiguiente el de la riqueza de una Nación é indispensable a TODO EL MUNDO.
Para el anunciante es el mejor medio de propaganda de sus artículos, pues la enorme tirada que de este libro se hace y la fama universal que ha adquirido en estos últimos años, hace que se lea en todo el mundo.
Expiéndida edición para 1900
Se admiten suscripciones al precio de 20 pesetas y anuncios desde el más pequeño al de mayor importancia hasta el 1.º de Noviembre próximo.

NO SE PAGA NADA ADELANTADO

Representante en Almería
Fernando Salvador Estrella
Paseo del Principe, 26.—ALMERIA

Gas acetileno

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices
1, Reyes Católicos—1, Almería

Toribio Alvarez

Cirujano Dentista
Paseo del Principe, 8, 2.º

El Regional

SUBSCRIPCION

Almería . . . 1 pta. mes.
Provincia . . . 4 > trimestre
Resto de España 5 > id.
Extranjero . . 10 > id.

ANUNCIOS

Primera plana 40 cts. línea.
Cuarta id. 10 cts. línea.
—Anuncios oficiales y espectáculos públicos de 5 a 15 pta. línea.
ESQUELAS MORTUORIAS
4 pesetas cada inserción 1 columna, cuarta plana.
10 pta. id. id. primera plana.
A dos columnas, doble precio.

BARRILES PATENTES

PARA UVA DE 55 Y 25 LIBRAS.
DUELAS DE ROBLES
Barriles de roble de 55 y 50 libras
Alambre galvanizado
Puntales de pino
Sulfato de cobre
Cemento, Seguros
POR LA COMPANIA
LA UNION COMERCIAL
sobre incendios y riesgos marítimos
Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases
PRIVILEGIO ROE BEDLIGTON
JHON MURISON
FABRICA DE LA NORIA
Carretera de Granada.—ALMERIA

Instituto de vacunación

DIRIGIDO POR
DON JOSÉ GOMEZ ROSENDE
Calle de la Glorieta, 4.

PRECIOS
Por una vacunación directa de ternera 4
Por " " " " de tubo " " 2
Un tubo para vacunar a dos individuos 2
Los demás servicios extraordinarios a precios convencionales.
Todos los días de 10 a 1 de la tarde.

SILLAS, SEDECORAS, SOFAS

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos
Muebles de rejilla de Viena en el gran depósito de esta casa.

Ubaldo Abad
Bazar del León.—Tiendas, 6

PRESENTACIÓN

Anis celeste, escarichados, horchatas y mil licores, etc. etc. que, por lo bien fabricados, en los más ricos mercados no encuentran competidores, son los que **Aparicio y Sans**, de Ayelo de Malferit, dando a su clientela están en tarros que el opio dan por su elegancia y **sprit**.
Son tan buenos y tan ricos, que todos, grandes y chicos, cuando su sabor perciben, se relamen los labios del gustillo que reciben.

CAFÉS Y ULTRAMARINOS

INFORMES.
Fernando Salvador Estrella
Príncipe, 26

Se alquila En el Quemadero, una casa, compuesta de 23 habitaciones, pavimento de mosaico, cuarto de baño y hornilla económica. Darán razón, calle de Regocijos, 30, de nueve a diez de la mañana.

A los mineros

NUEVO LABORATORIO QUIMICO

DIRIGIDO POR EL
DOCTOR DON MARIANO SOLANO
Murcia, 15, pral.
Ensayos y análisis de toda clase de minerales, análisis de aguas, abonos y terrenos de labor
PIDANSE TARIFAS

PAPELERIA NON-PLUS-ULTRA

Gran surtido en papel y objetos de escritorio

JUAN BEDMAR

9, Tiendas, 9

LA MOTIA Sastrería. CAMILO CABEZAS

Calle Alava, esquina a la de Wamba

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

Fábrica de Nuestra Señora de la Almudena
BURGOS LOPEZ Y COMP.

MOTRIL

Los abonos minerales y orgánicos como las primeras materias que esta Fabrica, garantiza a los agricultores, superan a todos los conocidos hasta el día, tanto por la bondad de ellos para toda clase de cultivos como por la baratura a que se facilitan.
Para antecedentes y pedidos a su representante en esta provincia D. José Molina Martel.

Ofic. na. Plaza de Flores.—FONDA LA FAMA.—ALMERIA

CARBON DE ENCINA

GRAN DEPOSITO.—PESCADORES, 79

Estos carbones procedentes de los montes de Solera (Jaen) propiedad de D. Ricardo Castillejo, reúnen condiciones excepcionales que les hacen muy superiores a los de Orán.

PRECIOS
5 pta. quintal en almacén.
5.25 id. id. en el domicilio del consumidor.
1.25 id. arroba en almacén.
1.32 id. id. en el domicilio del id.

79, PESCADORES, 79

Gran Joyería y Platería

JOSE SANCHEZ
Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa.
Las últimas novedades de París, Londres y Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos.
Gran surtido en relojes de oro y acero.
1, ALAVA, 1, ALMERIA

Colegio de San Luis Gonzaga

SAN PEDRO, NUM. 3
En este conocido y acreditado centro docente queda abierta la matrícula para las clases que comprende que son primera y segunda enseñanza, contabilidad mercantil, francés y demás clases especiales y de adorno.
Los alumnos de la segunda enseñanza asistirán además a las clases oficiales del Instituto.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.
Para más detalles pueden dirigirse al señor Director, el reputado y celoso profesor D. Rafael Bedmar Pradal.

Por la higiene

Forzoso es reconocerlo; preciso rendirse ante la evidencia de los hechos.

Es tal el abandono en que se halla nuestra capital con respecto á higiene, que á diario tenemos que producir quejas á consecuencia de los insostenibles olores que se perciben en nuestras plazas y en nuestras calles más céntricas. Y no es esto sólo: nuestras quejas alcanzan al estado de suciedad también que se observa en toda la población.

Y como una y otra cosa redundan en perjuicio de la salud del vecindario en general, que es antes que todo, no podemos permanecer indiferentes en asunto de tan vital interés. Lucharemos, y lucharemos sin descanso, hasta conseguir el remedio á lo que tantos perjuicios pudiera ocasionar algún día por la apatía de nuestras autoridades.

Puesto que el servicio de la limpieza, á cargo de dependientes del Ayuntamiento, no se hace, por causas que no hemos de explicar ahora, en la forma que corresponde, porqué el señor Alcalde no reclama de las oficinas de Secretaría la solicitud y el pliego de condiciones que, para llevar á cabo mencionado servicio, se presentó hace tiempo á esta Corporación municipal, y después de examinar detenidamente una y otra cosa, resolver lo más conveniente para el vecindario y para los intereses del Municipio?

Creemos que esto es lo que procede en justicia, y lo que hará, por lo mismo, el señor Iribarne, máxime teniendo en cuenta sus buenas disposiciones en favor de Almería. Si así lo hace, si de esta forma procede, merecerá los aplausos de la opinión pública, como los merece siempre toda autoridad cohesa que cumple con los deberes de su cargo.

Confiamos en que nuestra súplica será atendida, no tan sólo por el interés que tiene, sino también porque está inspirada en las manifestaciones que el Sr. Iribarne hizo al posesionarse de la presidencia de nuestra Corporación municipal.

Fijese el señor Alcalde, en bien de la salud pública se lo rogamos, fijese en el estado de suciedad de nuestra población, en la cual existen muchos focos infecciosos, y haga por Dios cuanto de él dependa para impedir lo que sucede.

La Compañía ferroviaria «Sur de España.»

Según informes, está Compañía ha llevado á efecto hace días con la vecina de Madrid á Zaragoza y Alicante el cambio de material, cosa que nos complace hacer pública, porque introducida esta mejora evitará el maltrato que se ocasionaba las mercancías al ser trasladadas en la Estación de Baeza, y al mismo tiempo contando con esas facilidades, se llevarán á la realización ciertos negocios que anteriormente era imposible explotar por esta línea, á causa de la falta del mencionado cambio.

Como tenemos ofrecido en los números 20 y 23, ocuparnos del material de que dispone esta Compañía creemos oportuno (en vista de la noticia del párrafo anterior) cumplir nuestros ofrecimientos, empezando por demostrar extrañeza á la aceptación del referido cambio por la Compañía de M. Z. A. que, conocedora de las faltas de que adolece nuestra línea, habrá tenido presente que durante el tiempo de tregua que se concede para la devolución de los wagones al Empalme, estos serían utilizados en esta línea.

La falta de material es bien conocida, por resultar insuficiente para el tráfico local, como se prueba con que, de una manera bastante descarada y abusiva, se ha transportado á los viajeros (por falta de coches) en wagones cuadrados, y si en la afluencia de pasaje, cuando la inaugura-

ción del Puente del Salado no se prepara la Compañía alquilando carruajes á M. Z. A. se hubiera tenido que usar el anterior procedimiento. No debemos quejarnos en vista de que se nos honra con un tren expres semanal, el cual está compuesto únicamente de un coche de primera clase, ó sean 24 asientos: así es que al presentarse mayor número de viajeros de los indicados quedarán en tierra; sin contar que no pueden servirse los casos de petición de reservados para señoras, como el de no fumadores, y los reservados para otras personas que deseen en sus viajes alguna mas comodidad, los cuales tienen que prescindir de ella por carecer la Compañía de coches salones y coches camas.

Los conductores de trenes por falta de furgones de equipajes, se ven obligados á prestar sus servicios en wagones cuadrados, y á falta de estos, en las garitas de los frenos de una batea.

Actualmente, para toda clase de transportes de mercancías, dispone la Compañía de unos 490 wagones, (entre cubiertos, bordes metro y plataformas) que los transforman según las necesidades que se presentan: como hoy pueden verse convertidas muchas plataformas en bordes metro, por medio de un suplemento en forma de bastidor ó cajón en tan pésimas condiciones de reforma que se hace imposible la carga y descarga de ellos, además de las pocas seguridades que pueden ofrecer para la circulación por la vía.

Si la Compañía en su afán de economías, cree todos los medios buenos para hacer la explotación, debe tener presente que la División de Ferrocarriles, puede obligarla á cumplir de distinta forma, tanto en la conservación, como en las atenciones que el público merece.

¿Qué sucede entre la Compañía constructora de Fives Lille y la concesionaria del Sur de España, para que la primera no continúe facilitando el material móvil que según contrato debió aportar para la explotación de esta línea? ¿Es la formalidad en las obligaciones?

Como noveles y poco prácticos en estos asuntos, hacemos también mención de algo referente á nuestras observaciones sobre el estado de la vía, pues hemos tenido ocasión de observar en algunos trozos que han sido descubiertos en la vía marítima, que apesar del poco tiempo que funciona han tenido que sustituir muchas de las traviesas ya podridas por otras nuevas, y en peores condiciones deben encontrarse en determinados trayectos de la línea, pues como ya hemos dicho en números anteriores, con cinco hombres mal retribuidos (peones á 6 rs. diarios, los de primera á 7, Capataces á 8 y Guarda barreras á 0 35 céntimos de pesetas) y con los kilómetros que tiene cada brigada de conservación, es completamente imposible marche bien así como la vigilancia en los pasos á nivel.

Estas deficiencias y defectos es imposible tolerarlos por más tiempo, y si quienes están llamados á poner coto á los abusos de la Compañía no lo hace, nosotros nos veremos en la precisión de arremeter fuerte contra unos y contra otros, pues tan culpables son los que infringen las leyes como los que obligados á hacerlas cumplir no lo hacen.

La guardia civil de Almería

Días pasados anunció EL REGIONAL en su sección de noticias que iban á ser trasladados veinte Guardias civiles de esta Comandancia á la de Málaga, hecho certísimo; según nuestros informes, y que pronto se llevará á cabo, siendo los primeros en ser trasladados los Guardias solteros, residentes, en su mayoría, en esta capital.

Ya sabemos nosotros que los disciplinados individuos de la benemérita, como todo buen militar, irán al punto donde los destinen, sacrificándolo todo, si fuese preciso, como lo hacen siempre, en aras del deber. Pero no es esto un obstáculo para que EL REGIONAL llame por su cuenta la atención de quien corresponda acerca de esa disminución de fuerzas de la Guardia civil acordada para nuestra provincia, precisamente cuando creíamos que debería aumentarse en proporción á la creciente importancia de esta comarca, sobre todo de su población minera cada día más grande por el desarrollo de esta industria y por la extensión que ha adquirido.

En Málaga, con numerosa guarnición y con 800 Guardias civiles próximamente que prestan servicio en aquella provincia, se aumentan estos últimos; y en Almería, que no tiene un solo soldado, pues el escaso número de ellos que guarnecía la capital fueron trasladados á Granada, se disminuyen.

Y hay que fijarse en el siguiente hecho, digno de tenerse presente: esta Comandancia cuenta únicamente con unos

doscientos Guardias para cubrir el servicio de toda la provincia, teniendo la mayoría de los puestos que ejercer la vigilancia en una zona de cuatro ó seis pueblos, aumentándose el servicio conforme aumentan las vías férreas, las carreteras y las explotaciones de distritos mineros, en los cuales se aglomera gente malcante de todas clases. ¿Es justo, es conveniente siquiera para el sosiego público, para la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos pacíficos, que en estas circunstancias se disminuyan en la provincia de Almería las fuerzas de la Guardia civil?

Acerca de esto, que tiene verdadera importancia, llamamos la atención de nuestras autoridades, y de nuestros representantes en Cortes, por si aun fuera tiempo de evitar esa desconsideración á Almería, esa falta de cálculo que nos priva de la única garantía que tienen los hombres honrados.

Si la disminución de la Guardia civil se lleva á cabo, como seguramente se llevará, aumentará aquí la criminalidad, y Dios quiera que no tengamos que lamentar sucesos dolorosos.

CRONICA EXTRANJERA

Berenger ha terminado su instrucción, —feliz él, como diría el hijo de Galino— la instrucción del famoso complot orleanista. Parece que después de tanto instruir habrá que absolver á los principales conspiradores, que de lo único que aparecen culpables es del pecado de tontería.

Todo degenera. Desde la grandeza de los girondinos, inmortalizados por Lamartine, cayó Francia en las conspiraciones, sin ilusiones ni entusiasmos de los condes de Chambord y de París, que parece que conspiraban por compromiso, y más tarde en la borrachera de Boulanger, para venir á parar hoy en el vaudeville de la *razón* social Deorulede, Guérin y Compañía.

Si, todo degenera y el oficio de conspirador ha venido á menos. Los pueblos se preocupan cada vez menos de las formas de gobierno, y lo único á que van aspirando es á que éste sea bueno. Las repúblicas se han hecho conservadoras, los reyes se han vuelto demócratas, y en el punto de intersección de ambos sistemas suele hallarse el bienestar público.

«Le nom ne fait rien á la chose» como se dice aquí; ¿Qué más tiene este señor Loubet, que el rey de Grecia, por ejemplo, á quien anoche vi en Nouveautés, riendo como un hortera domingo con las astracanas de *La Dans de Che Maxim*?

Por la librerías, después de *Fecundité*, el hermoso volumen de Zola que ya conocen ustedes, no encuentro digno de mención más que la obra póstuma de Victor Hugo, que acaba de salir de las prensas y que se titula *Choses vues*.

Ni en el bautizo han estado afortunados los editores, pues no todas las cosas que el tomo contiene son cosas vistas por Victor Hugo, ni tal título expresa bien la índole de la obra, en la cual faltan muchos recuerdos, impresiones y frases del gran poeta y sobran no pocas páginas que no han de añadir ni un ápice á su gloria.

Es interesante la narración del regreso del actor de *Le Roi s'amuse* á Francia, después de 18 años de destierro.

Al pedir en la estación de Bruselas el día 5 de Septiembre de 1870 un billete para París temblaba su voz. En Landrecies Hugo divisó desde la ventanilla del vagón los primeros soldados franceses: eran restos de una columna que se batía en retirada: estaban todos tristes, cansados, polvorientos; huían de Mezier es y se replegaban sobre París, llevando retratada en los rostros la desesperación por el desastre de Sedan. Al ver la bandera tricolor Hugo descubrióse presa de emoción intensa y con voz vibrante y los ojos arrasados de lágrimas dió un delirante viva á la Francia, á la patria querida, desgarrada, más idolatrada que nunca, por que más que nunca era entonces desgraciada y merecedora de la adoración de sus hijos.

Luis Villazul

EL DIA POLITICO

Cabildeos, ansias, esperanzas y desfallecimientos, propósitos de cumplida revancha; pero nada concreto y fundamentado; á esto queda reducido el tan manoseado problema; que tanto tiempo viene gastando las energías de nuestros políticos agotando la paciencia del país, sediento de una solución definitiva y estable.

Dejando á un lado eso que ha de venir impuesto de Madrid, lo que hoy preocupa es la aptitud en que se colocará la Diputación al resolver la denuncia de incapacidad presentada contra los diputados se-

ñores Lopez Morales y Acosta, pues este asunto puede decirse que un corolario del teorema que en la corte están desarrollando todos los elementos inteligenciados para destruir la jefatura de D. Emilio Perez y dar á los partidos políticos de esta provincia nueva organización. Como dijimos hace días, es muy posible sean también denunciados como incapaces los señores Matienzo y Belber, y esto como es natural, trae irritadísimo á los amigos del Sr. Gamazo, quienes protestan de independencia, negando toda inteligencia con los elementos que siguen al Sr. Perez Ibañez.

Hemos tenido ocasión de departir con caracterizados navaristas, quienes nos aseguran que su situación es de mera expectación y por eso, exclusivamente por eso; no han acudido al Ayuntamiento para darse por reintegrados, en cuya aptitud perseverarán hasta conocer la suerte de sus correligionarios en la Diputación. Así parece que se lo ha aconsejado jefe de los *tercios* D. Carlos Navarro Rodrigo.

Como faltan pocas horas para la sesión y en ella se acordará en definitiva, nos absteneremos de anticipar juicios, que después pudieran ser desvanecidos.

Los emillistas.

Anoche era objeto de los mas vivos comentarios la conducta que viene observando el Sr. Silvela.

En un aristocrático centro de esta capital se discurría anoche sobre este asunto á la vez que se supone han dirigido á D. Emilio Perez sus más consecuentes amigos, una carta separándose de la política activa.

Meros cronistas acojemos estos rumores, solo á título de información, pues de confirmarse cambiarían radicalmente la marcha de los asuntos políticos.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que los ánimos se encuentran soliviantados y que anoche hablaban con apasionamiento, haciendo responsable de lo ocurrido á intransigencias mal entendidas.

Información local.

Que se presente

Se interesa con urgencia la presentación en las oficinas del Regimiento Reserva de esta capital, de Cayetano Herrera Martinez, Guardia segundo que fué de la Comandancia de Cienfuegos (Cuba.)

Matemáticas.

Se compra Aritmética. Algebra y geometría de Cirod ó Sanchez Vidal, Santo Domingo, 10, bajo

Cero y van mil

De nuevo ha sido denunciada la empresa «Tres Amigos» cuyos coches prestan el servicio diario desde esta capital á Berja y Adra, y viceversa.

Detenido

Ha sido detenido en Velez Rubio el soldado Bartolomé Gimenez Abril, que se hallaba reclamado por el señor Juez instructor militar de esta plaza.

Denuciados

La Guardia civil de Velez Rubio denunció ayer en aquella Alcaldía á Antonio Recobeni Martinez y Francisco Sanchez Gazquez, como autores del corte de diez pinos, en el paraje denominado Fuente del Perez.

Resolución

Accediendo á lo solicitado se ha concedido la rescisión de su compromiso al trompeta de la Guardia civil que presta servicios en esta Comandancia, Rafael Guirado Oña.

Alta.

Han sido dados de alta en el Hospital Carmen Rodriguez Vazquez y Juan Villanueva Paterna.

Funerales

En sufragio por el eterno descanso de la señora Doña Josefa Saez Tovar, madre que fué en vida de nuestro respetable amigo el Sr. Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, don Eusebio Sanchez, se han celebrado hoy funerales en la Iglesia del Convento de la Purísima Concepción.

Subasta

A las 4 de la tarde del día 12 del mes actual tendrá lugar la de 20 metros de galería en la mina titulada «La última fortuna» situada en término de Almería y Pechina paraje Pecho del Tio Hergao, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del Presidente D. Juan Hernandez Carreño, plaza del Granero núm. 6.

Almería 4 de Noviembre 1899.—Juan Hernandez.

Resolución

De Real orden, se ha negado el derecho á percibo de haberes en clase de retirado, del soldado, procedente del ejército de Cuba, Pedro Martinez Garrido, natural de Loroya, por no resultar comprobado que la calidad de inútil que alega haya sido consecuencia de las penalidades de campaña.

Esa misma R. O. dispone que se le expida al mencionado soldado la licencia absoluta y cese en el cobro de haberes como espectador del retiro.

Pensión

Se ha concedido la pensión vitalicia de 7'50 pesetas mensuales al soldado Diego Alarcón Fernandez y al soldado Domingo Martinez Ortega, natural el primero de Cuevas y de Abia el segundo.

Sea enhorabuena

Se encuentra algo mejorada de la grave enfermedad que le tiene postrada en cama, la Sra. Doña Trinidad Cano de Casquet, madre política de nuestro buen amigo el profesor de Ciencias D. Julio Rull,

Planista

A ruego de sus numerosos amigos y admiradores, ha fijado su residencia en esta capital, el célebre concertista Sr. Bosch.

Artista almeriense

El inspirado pintor almeriense don José Diaz Molina, presentará en la próxima exposición universal de París, entre otros cuadros, un retrato del ilustre escritor D. Eusebio Blasco, cuyo parecido, según cuantos le han visto, es de un parecido perfecto.

Nuestra enhorabuena al señor Diaz.

Defunción

Ha fallecido la hija menor de nuestro amigo el capitán de infantería, D. Agustín Veledo.

Ingreso

Hoy ha ingresado en el Hospital, enfermo de la vista, Adolfo Suarez Martínez.

Pagos de naufragos

Los jefes, oficiales y demás individuos de Infantería de Marina, que se crean con derecho á percibir las pagas de naufragos, por haber prestado servicio en el Apostadero de Filipinas, pueden presentarse en la sección del cuerpo en esta capital, para ser incluidos en relación, ó en su defecto remitirla por conducto de los alcaldes del pueblo de residencia, á la citada dependencia, á la mayor brevedad, especificando porqué Departamento desean cobrar las referidas pagas.

Accidente

Nos dicen de Pechina, que el edificio dedicado á Escuela Pública, en Sierra Alhambilla, hace tiempo abandonado, por el temor á los frecuentes desprendimientos de terrenos producidos por los trabajos mineros que allí se practican, ha sido totalmente destruido á consecuencia de la voladura de un inmenso bloque.

La enseñanza ha quedado interrumpida y es de esperar que el Ayuntamiento y la Junta provincial de Instrucción pública adoptarán pronto medidas encaminadas á evitar toda nueva contingencia.

Los políticos

Hoy ha marchado á Madrid, el diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Juan Cassinello.

Al Hospital

Anoche ingresó en el Hospital, con una herida en la región hipogástrica del lado izquierdo del guardia municipal Luis Hernandez Rodriguez, que en unión de otro compañero había acudido á evitar una cuestión suscitada en la carretera de Granada.

Terminada esta y al guardar una pistola en la cintura del pantalón, tuvo la desgracia que se le disparara, ocasionándose la herida á que hacemos referencia y la que le fué curada por el médico, señor Torello, ayudado por el Practicante de guardia Sr. Muriana.

Documento

Para entregarle documentos que le interesan, se desea la presentación en este Gobierno Militar de Pedro Soriano Martinez, padre del soldado fallecido en Cuba, Antonio Soriano.

Circo ecuestre.

En el solar contiguo á la casa del señor Berjón, se está levantando un circo ecuestre, de cabida para mil personas, en el que muy en breve actuará la notable Compañía dirigida por Emilio Schumann, y en los que figuran conocidos artistas y excelentes exóticos musicales.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Congreso

La sesión.—Discurso de Mataix. Madrid, 6-7:30 n.

La noticia de que en la sesión de hoy iba a hacer uso de la palabra el diputado Sr. Mataix, explicando las verdaderas causas de las crisis promovidas por la dimisión del General Polavieja, llevó mucha gente al Congreso.

El Sr. Mataix no estuvo, sin embargo, todo lo esplicito que se esperaba, ni en sus manifestaciones atacó al Gobierno con la rudeza que se había anunciado, antes por el contrario, extremó su ministerialismo.

Ocupándose del actual conflicto entre el Gobierno y los comerciantes barceloneses, dijo el señor Mataix, que tanto el manifiesto del General Polavieja como el discurso posteriormente pronunciado por el Sr. Silvela en el Congreso, se ofreció a los catalanes la celebración de conciertos económicos; manifestando, por último, que la falta de cumplimiento a estas promesas habían influido en Polavieja, entre otras causas, para plantear la crisis que ocasionó su salida del Ministerio.

Realmente el discurso del señor Mataix ha carecido de interés, bajo el punto de vista político.

Continúa la sesión del Congreso.—Discurso del Sr. Silvela. Madrid, 6-7:45 n.

Al discurso del Sr. Mataix contestó en forma muy templada el Presidente del Consejo de Ministros.

Explicó la salida del Ministerio del General Polavieja y del señor Durán y Bas, del mismo modo que lo ha hecho en la Alta Cámara sin añadir ni quitar nada, y pasando como sobre ascuas por este asunto. Dirigió elogios a ambos exministros, alabando su caballerosidad y corrección política, y manifestó que no le separaba de ellos diferencias esenciales de criterio.

Hablando de los conciertos económicos, dijo que nunca los había prometido en la forma que ahora los exigen los catalanes, limitándose a ofrecer su realización en los términos que la ley consintiera.

Manifestó, por último, que la tendencia que se nota en los gremios y en las Cámaras de Comercio, es atentatoria.

Los comerciantes

Conferencia con Silvela. Madrid, 6-2:15 t.

(Recibido con retraso.)

Los comisionados catalanes, señores Rusñol y Campos, han conferenciado hoy con el Presidente del Consejo, al que han comunicado las últimas noticias que han recibido de Barcelona. El Sr. Silvela se ha limitado a repetirles las manifestaciones que les tiene hechas anteriormente.

Regreso a Barcelona.—Lo que se dice. Madrid, 6-9 n.

En breve regresará a Barcelona la comisión de comerciantes que vino a Madrid, con objeto de gestionar la concesión de conciertos económicos.

A pesar de que el Sr. Silvela les ha reiterado hoy mismo su firme propósito de no acceder a sus pretensiones en aquel sentido, insiste en afirmar que reservadamente se ha llegado a un acuerdo y que se concederán, por virtud del mismo, los conciertos, previas determinadas declaraciones del Sr. Silvela que harán cesar la actitud de los comerciantes catalanes.

Comentábase mucho en los círculos políticos estos hechos que se aprecian de diversa manera, pero que revelan, si son efectivamente ciertos, la debilidad del Gobierno.

Llegada de emisario.—Se agrava la situación. Madrid 6-9:15 n.

Ha llegado a esta corte un emisario del «Fomento del trabajo nacional» de Barcelona, el cual ha enterado a los individuos de la comisión del comercio que se ha agravado la situación de aquella

comarca, en la que algunos fabricantes exaltados cerrarán sus fábricas, aumentando así el conflicto.

Se enreda la madeja.—Una conjura. Madrid, 6-9:30 n.

Dícese que los contribuyentes de Malleu, importantísimo centro industrial, se han juramentado para resistirse al pago de los tributos.

Se abrigan fundados temores de que los secunden otros pueblos, en cuyo caso aumentará la gravedad del conflicto pendiente.

De otros hechos ha dado cuenta el Sr. Rusñol al Presidente del Consejo de Ministros.

La situación es gravísima.

Un telegrama.—Actitud del Gobierno. Madrid 7-10 m.

En Barcelona se ha recibido un telegrama cursado desde Madrid, manifestando que el Gobierno se halla dispuesto a conceder las entidades provinciales el cobro e investigación de los impuestos, rehusando, desde luego, que sean mencionadas entidades las que fijen el cupo.

Supónese próximo su arreglo.

Despedida de los comerciantes barceloneses.—Declaraciones. Madrid, 6-11:55 n.

La comisión de los comerciantes barceloneses que vino a esta corte hace algunos días, ha publicado antes de regresar, a su país un manifiesto, despidiéndose y dando cuenta de sus gestiones para conseguir los conciertos económicos que el Sr. Silvela les tenía—diciendo—solemnemente prometidos. En referido manifiesto, los comerciantes declinan su responsabilidad por los sucesos que pudieran desarrollarse como consecuencia ineludible e inmediata, de la intransigente actitud del Gobierno.

Noticias generales.

Al Escorial.—Viaje de Príncipes. Madrid, 6-3 t.

(Recibido con retraso.)

Acompañando a S. A. R. la Infanta Isabel, y con objeto de visitar aquel Monasterio, ha marchado hoy al Escorial, el Príncipe Alberto.

Motin por consumos.—Intervención de la benemérita. Madrid 6-11:40 n.

En Selva (Reus) se ha amotinado el vecindario en son de protesta contra el impuesto de consumos.

Para impedir que se cometieran desmanes y restablecer el imperio de la ley, intervino la Guardia civil.

El motín, del que faltan hasta ahora detalles, no tuvo, al parecer, importancia.

Las Cámaras de Comercio.

La Comisión ejecutiva.—Manifiestos. Madrid, 7-12:10 madg.

Además del Manifiesto que la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio eleva a la Reina, dirigirá otro, en igual sentido, a las Cortes.

Término de las vistas.—Un diputado ministerial. Madrid, 7-1 madg.

Mañana terminan las visitas que hacen a los políticos más importantes los señores que componen la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio.

El diputado de la mayoría, señor Lorenzo Domínguez, con quien han conferenciado hoy, les ha manifestado que su filiación, francamente ministerial, le impide hacer declaraciones ni extremar su actitud contra el Gobierno.

Los acuerdos.—Cumplimiento. Madrid, 7-1:30 madg.

La Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, no adoptará acuerdos definitivos hasta los primeros días del próximo mes de Diciembre.

Asunto del día.—Negativas.—Declaraciones.

Madrid, 7-1:50 madg.

Ha desmentido la Comisión de las Cámaras de Comercio el propósito que les ha atribuido el Presidente del Consejo de atentar a la autoridad del Parlamento, y dice que nunca le exigieron ni le manifestaron ningunos deseos de formar parte del Gobierno, como el Sr. Silvela ha dicho.

Demuestra mencionada Comisión su respeto al Parlamento, con el documento publicado el pasado día 26 de Junio, cuando se convino el sierre general de Tiendas; con el acuerdo, adoptado antes de ayer, de acudir nuevamente a las Cortes en defensa de su derecho y con sus recientes visitas a los jefes de las minorías.

Continúan las declaraciones.—Nuevos datos. Madrid, 7-2 ndrhr.

Considera la Comisión de las Cámaras más visibles que censurables las amenazas del Sr. Silvela ante la conducta prudentísima y correcta de aquella, a quien las amenazas por otra parte, ni excitaban ni acobardaban.

Los aplausos, dice por último la Comisión, que hoy tributa la mayoría al Sr. Silvela recuerdan aquellos otros tributados al señor Cánovas del Castillo cuando dijo que «España gastaría con el último soldado la última peseta.»

POLITICA

Comentarios.—La partida de defunción. Madrid, 6-10 n.

Las apreciaciones del Sr. Sagasta acerca de la actual situación del Gobierno, y la seguridad con que ha manifestado que a este le queda poco tiempo de vida, es objeto de animados comentarios en los círculos políticos, donde las declaraciones del jefe del partido liberal han producido mucha sensación.

Interpelación anunciada.—Detalles. Madrid, 7:12:20 m.

Anúnciase una interpelación en el Congreso para combatir la suspensión en el ejercicio de su industria a los contribuyentes morosos, hecho que se considera una confiscación ilegal.

Se comenta mucho este asunto, por entender que en el debate cuestión solo se trata de restablecer la disciplina social.

En el Transvaal

Desde Londres.—El General White. Madrid, 7-9 m.

Un telegrama transmitido desde Londres, y que se refiere noticias recibidas del Cabo, dice que el General inglés White ha fallecido por consecuencia de las heridas que recibió en un combate con los boers.

La noticia no se ha confirmado hasta ahora oficialmente.

Capitulación de Mafekin.—Lo de Ladysmith. Madrid 7-9:20 m.

Después de varios días de asedio se ha rendido a los boers la ciudad de Mafekin.

Continúa resistiéndose Ladysmith, pero todo el modo considera insostenible la situación.

TEATRO APOLO

Función para el Miércoles 8 de Noviembre

Primera sección.

EL PRIMER RESERVA

Segunda Sección.

La Revoltosa

Tercera sección.

ESTRENO

Pepe Gallardo

Cuarta sección.

EL SANTO DE LA ISIDRA

A las 8.

A 20 cén

Segundo aniversario del

ILUSTRÍSIMO. SR. D. JOAQUIN MARTIN BLANCO,

Decano del Ilustre Colegio Notarial de Granada, Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, que falleció el 8 de Noviembre de 1897.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren mañana en la Iglesia de San Pedro, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda Doña Antonia Martín, sus hijas Doña Joaquina y Doña Consuelo, su hijo político D. Genaro, hermano, sobrino y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Los Excmos. Sres. el Cardenal Cascajares, los Obispos de Granada, Burgos y Obispos de Almería, Málaga, Cádiz, Jaén y Burgos de Osmá, se han dignado conceder 100 días de indulgencias el primero 80 el segundo, tercero, cuarto y quinto, y 40 los demás por cada Misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaran, limosna, rosario u otro acto piadoso que practicarán en sufragio del alma del finado.

En el Suizo

Hace dos noches ameniza las veladas en el Café Suizo, el distinguido pianista D. Miguel Fernández, notable profesor que conoce, en la única acepción de la palabra, el divino arte, y domina con verdadera maestría un instrumento que tantas dificultades ofrece como el piano.

Entre las varias piezas que anoche ejecutó, con los aplausos de los asiduos concurrentes a mencionado café, figura el «Himno transvaalense», tocado momentos después, y sin previo estudio, por lo tanto, de la llegada a esta capital del periódico «Heraldo de Madrid», que lo publica en su primera plana.

Reiteramos nuestros aplausos al Sr. Fernández.

Circular

Por la Delegación de la Unión Ibérica se ha dirigido a los socios consumidores la circular núm. 10, en la que se les hace saber que D. Francisco Lozano Navarro se ha dado de baja en ella, como socio proveedor, y que por lo tanto los socios que vayan a comprar a su tienda no podrán obtener ya vales del consumo. Así mismo se les hace saber que para reemplazarle ha sido nombrado en la misma calle proveedor de esta Sociedad don Francisco Alcalá, cuyo establecimiento es el que hay frente a las puertas de los perdones de S. Pedro en el cual darán vales a los socios del consumo que hagan; a los fines que se detallan en el Reglamento de esta Compañía.

Julio suspendido

Por incomparecencia de la procesada se ha suspendido la vista, señalada para hoy, de la causa procedente del Juzgado de Cuevas, instruida contra María Rodríguez Alarcón, por el delito de hurto.

Que se evite

En el Paseo del Malecón se congregan en las primeras horas de la noche varias mujeres de vida airada, las cuales promueven con frecuencia grandes escándalos.

Para que se eviten estos hechos, atentatorios a la moral, a las buenas costumbres y a la tranquilidad del vecindario, llamamos la atención de quien corresponda, abrigando el convencimiento de que seremos atendidos.

Vacantes

Se halla vacante la recaudación voluntaria de las contribuciones en los partidos de Berja, Canjajar, Gergal, Purchena, Sorbas, Velez Rubio y Huércal Overa.

Los aspirantes deberán elevar sus instancias al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, por conducto de esta Delegación.

Accidente

A una pobre anciana que fué atacada de un síncope en la Puerta de Purchena, la auxiliaron y condujeron al Hospital los municipales de punto en aquel sitio.

En la cárcel.

Han ingresado en la cárcel Luis Pérez Vela, a disposición del Juzgado, y José Padilla Ferrer, Juan Mael Ros y Juan Martínez Martínez, a disposición de la Audiencia provincial.

Desgracia

Con la fractura del muslo por su tercio medio, ocasionada por consecuencia de una paca de esparto que le cayó encima, ha ingresado esta tarde en el Hospital, José Barranco García, de 63 años de edad, natural de Dalías.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el detenido en la cárcel, Francisco Moreno Guardia.

Llamamiento.

El Juez de Instrucción de Baza, cita, llama y emplaza al rematado Francisco Torreblanca Fernández, hijo de Juan y de María, natural de Serón, condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

EN LA DIPUTACION

Por fin esta tarde ha podido reunirse la Diputación, bajo la presidencia de don Sebastian Rico y la asistencia de los señores Martínez García, Mena, Acosta, Belber, Gimenez Ramirez, Arvide, Lopez del Arenal, Enciso, Rodriguez Company, Matienzo, Meca, Lopez Morales y Fernandez (D. Trinidad).

Se da lectura al acta y el Sr. Lopez Morales pide la palabra, pero interrogado por la Presidencia, dice que la ha pedido con arreglo al artículo 52 del Reglamento, en vista del cual y no obstante no haberse hallado presente en la sesión anterior uno su voto al de la Diputación, que acordó el nombramiento de una comisión para estudiar su incapacidad, puesto que él desea que se depuren los hechos para que su honor quede a salvo de toda asechanza.

El señor Acosta, se adhiere a las anteriores manifestaciones y queda aprobada el acta.

El señor Lopez Morales, pide nuevamente la palabra y con ello se suscita un violento altercado, que corta la presidencia.

Informe de la Comisión de Fomento, favorable a la construcción del proyectado camino de hierro desde Gergal a la Estación del mismo pueblo.

Varias peticiones de socorro. Distribución de fondos, que se eleva a unas 219.000 pesetas.

Certificación de la Tesorería de Hacienda por la que se acredita que el Sr. Lopez Morales es deudor como segundo contribuyente a la Hacienda.

En vista de ello la Comisión retira su dictamen para modificarlo.

El Sr. Lopez Morales, protesta energicamente de la acusación que pesa sobre él y dice que el primer firmante de la denuncia, es un empleado de la Diputación y esta por decoro no debe mantenerse en su puesto, por lo cual solicita la cesantía.

Los Sres Belver, Martínez y Acosta se adhieren.

La presidencia dice que se tendrá en cuenta y suspende la sesión para que la Comisión reforme el dictamen.

Los ánimos se muestran exaltadísimos, sucediéndose las discusiones violentas; todos hablan a la vez y el Sr. Lopez Morales no se da por vencido.

Al fin se hace el silencio, y se reanuda la sesión y el Sr. Secretario da lectura al dictamen que declara incapacitados a los Sres. Lopez Morales y Acosta, para ejercer como tales diputados.

A petición del Sr. Lopez Morales, se da lectura a los documentos que se acompañan con la denuncia, entre los que figura una certificación del Tesorero de Hacienda, por la que se acredita, que el Ayuntamiento de Purchena se encuentra en descubierta en diez mil doscientas diez y ocho pesetas, de las cuales figuran como participes los Sres. Acosta y Lopez Morales.

Este último manifiesta que en el año 1894 era diputado y mal podía ser concejal en Purchena. Píde se busque el libro de actas de aquella fecha y se compruebe la falsedad del documento.

El Sr. Presidente manifiesta que queda el dictamen sobre la mesa para discutirlo en la próxima sesión, como así mismo para comprobar las manifestaciones del Sr. Lopez Morales.

Y se levantó la sesión.

Boletín oficial.

Registros mineros que publicamos en otro lugar de este número.
Relación de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, ya publicada en números anteriores.
Varias providencias judiciales.
Edictos, sin interés, de varios Ayuntamientos.
Aviso a los navegantes.
Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en los términos de Fondón, Beires, Nacimiento y Mojácar.

Registros mineros

D. Aureliano Buendía, de estos vecinos, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Nuestra Señora» de mineral de hierro, en término de Velez-Rubio.
D. Francisco Criado Lopez, vecino de Huércal de Almería, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «El Mejor Deseo» de mineral de hierro, en término de Gádor.
D. Antonio Sumirás Ayala, vecino de Aguilas, ha solicitado la propiedad de 15 pertenencias mineras con el nombre de «El Numancia» de mineral de hierro en término de Turis.

Movimiento marítimo

Buques entrados
Vapor español «Cabo Quijo», con carga general, de Adra,
Despachados.
Vapor español «Cabo Quijo», para con carga general, para Cartagena.
Landi «Ricardo», con efectos, para Albuñol.

VIAJEROS

Hotel de Londres.
ENTRADOS
D. José Martínez y Liones, D. Trifón Guerra, D. Francisco Alférez, don Valentín Gómez, auditor de guerra.

SALIDOS
D. Francisco Esteban Viciana, don Daniel Boches, D. Joaquín Valverde y D. Antonio Lijero.

Boletín religioso.

Santos para mañana.
Dia 8 MIERCOLES — Santos Severo, Severiano y compañeros mártires, Mauro, obispo.
Liturgia: la misa y oficio divino de la octava de Todos los Santos, con rito doble como en la festividad, color blanco.

CULTOS.
CATEDRAL.—A las 9, Prima, Tercia, Misa mayor, Sexta y Nona.
Por la tarde a las 3, horas canónicas.

Misa conventual a las 8 en todas las Iglesias.

SAN SEBASTIAN — Jubileo por la intención de D.ª Carmen García, viuda de Orozco. A las 7 se expón la S. D. M. celebrándose Misa de media en media hora, siendo la mayor a las 8 y media y la Reserva a las 12 y media.

Ejercicios y novena de Animas en todas las Iglesias, habiendo sermón en Santo Domingo predicado un Rdo. Padre Domingo, siendo con solemnidad en Santa Clara y Santiago.

Novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Visita de la Corte de María Nuestra Señera de los Dolores en el Sagrario.

Observaciones meteorológicas.

Barómetro. 768.4
Termómetro seco. 21.4
Idem humedo. 18.1
Viento SO, flojo.
Mar llana.
Cielo cubierto.

Importantisimo

Se desean agentes serios en los pueblos de alguna importancia de esta provincia para un asunto de mucha utilidad.
Dirigirse con sello para contestar a Manuel Sánchez Ramirez, Reina 21 principal, Almería.

BAZAR MEDICO LA CRUZ ROJA

Puerta del Sol. Teatro, 24.
Acera del Instituto, frente al Depósito de Plantas

Unico Establecimiento con Gabinete para construir y aplicar Bragueros. Fajas ventrales, Vendajes y aparatos para corregir todo los defectos y desviaciones del cuerpo. Muletas, Sillones para impedidos, Ojos, Narices, Orejas, Pechos, Brazos, Manos, Piernas y Pies artificiales, Trompetillas y Abanicos acústicos. Aparatos eléctricos e Instrumentos para Médicos, Cirujanos, Dentistas y Practicantes. Almohadillas y Cogines de goma, Baños medicinales a domicilio, Bañeras para ojos, Biberones varios, Duchas e Irrigadores, Catgut, Calceines, Escarpines, Media goma, Delantales y Sábanas impermeables, Desinfestantes infalibles contra la polilla, pulgas, chinches y toda clase de insectos, Espuma lúny médica y para baño, Esponjas higiénicas y antisépticas, Gomillas para ligas, carteras, Gorros, baño y fielo, Guantes friccionos, Guardaleches, Sadalesches y Ventosas, Jabones medicinales y en libritos, Jabón desinfectante para retretes, Geringas goma, cristal, metal y pravaz, Lápicos anti-jaquecas, Pinceles, Medias para varices y reuma, Parches para cuellos, Petacas goma, pezoneras, Pulverizadores, Preservativos higiénicos tripa, gema y seda, Seda protectora y para suturas, Sondas y Dilatahores de goma, cauchoit y metal, Tubos de goma de todas clases y calibres, Tallos laminarios, Termómetros clinicos, etc., Vasos de goma y todos los articulos de curación.

Perfumaria higiénica.

Abanicos, Aceites, Agua Colonia, Quina Florida, Aceite la Quinquina, Borlas y Polveras, Bandoína, Brillantina, Cremas, Cepillos dientes, polvos, ropa, uñas, Dentífricos en agua, pasta y polvos, Extractos, Jabones hasta los más finos, Limpia orejas lidíneos s. p. y Lociones que conservan, hacen crecer, limpian y tienen con perfección o pelo, Opiatas, Pastas de tocador, Polvos, Pomadas, Plumeros, Ron, Quina, Rumbquinina de la Habana, Vinagres tocador, Objetos fantasma para regalos, a rmecheros, Mangitos, Tubos cristal, Pañuelos y Encendederos para incandescentes por gas.

VENTAS AL CONTADO

A PRECIOS DE FABRICA
Proveedores de la Unión Ibero.
Para los pueblos los dias 5, 14, 22 y 28.

Mercado de minerales

HIERROS

Precio de los hierros al 55 0/0 sobre batea; Almería, tonelada de 1.059 ks. 14
Por cada tipo sobre los 55. 0'25

PLOMOS

30 por 100 los 48 ks. 2'50
50 " " " " 4'50
60 " " " " 6'75
70 " " " " 8'25
70 " " " " 10'25

Por cada tipo que exceda de los señalados se aumentará medio real.

CALAMINAS

30 por 100 por 51 ks. 2'25
Por cada tipo que aumente ó disminuya se aumentará ó disminuirá 0'25 pts.

COBRES

6 por 100 por 51 ks. 2'10
7 " " " " 2'45
8 " " " " 2'80
9 " " " " 3'15
10 " " " " 4
Por cada tipo que exceda del 10 0/0 se aumenta 0'50 pesetas.

HORAS DE OFICINA

en las dependencias del Estado.

Delegación de Hacienda. — Calle de Hileros, de 10 de la mañana a 3 de la tarde.

Banco de España. — Paseo del Principe, de 11 id. a 3 id. — Las operaciones de giro de 11 a 2

Obras públicas. — Calle de Gerona, de 11 id. a 4 id.

Audiencia provincial. — Calle de Gerona, de 12 id. a 4 id.

Oficinas del ferro-carril. — Plaza de la Catedral, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Gobierno civil. — Calle de Cervantes, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Ayuntamiento. — Plaza de la Constitución, de 11 id. a 4 id.

Juzgado de Instrucción. — Calle de Arreez, de 10 a 12 de la mañana.

Idem, Municipal. — Plaza de Santo Domingo, de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Giro mútuo. — Calle del Arsenal, de 11 a 3 de la tarde.

Diputación provincial. — Calle de la Reina, de 12 a 4 de la tarde.

Jefatura de minas. — Calle de Campanones, de 11 id. a 4 id.
Tabacalera. — Calle del Arsenal.
Dias de saca. — Para las expendedurias de la capital, los dias 4, 13, 12 y 27.

MERCADOS

ALHONDIGA.

Patatas, 0'15 kilóg. — Cebollas, 4'00 quintal. — Tomates, 4 id. — Habichuelas, 2'50 arroba. — Pimientos, 0'40 el cien. to. — Calabazas, 0'50 arroba. — Batatas, 3 id. — Ajos, 0'50 ristra.
CARNES.

Vaca sin hueso, 3 pesetas kilo. — Id con id. 2 id. — Carnero, 2 id. — Jamón viejo, 2'50 id. — Magra fresca, 2'50 id. — Morcilla, 2'50 id. — Tocino fresco, 2 id. — Huevos, 1'50 docena.
AVES.

Gallinas, 2'25. — Pollas, 1'25 pesetas.

FRUTAS

Uvas, 0'20 y 0'25 kilo de viña y coloradas, a 0'30 y 0'35. — Peras, 0'70 kilo. — Melón del país, a 0'10 id. — Manzanas, 0'40 id. — Melocotones, 0'30 idem.

Aceite, 14 pesetas arroba. — Arróz, 6'50 y 5'50 id. — Garbanzos, 12, 14, 16'50 y 19 pesetas id.

Harinas, 7'50d i. — Azúcar, 16 pesetas id. — Judías, 5, 5'50 y 9 pesetas id. — Jabón, 8'50, 10 y 11'50 id.

Vinos de Valdepeñas, 9 pesetas arroba, litro 0'60. — Montilla, 25 pesetas arroba, 2 pesetas litro. — Del país, 8 pesetas arroba, 0'50 litro.

BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado (64'90), Idem fin de mes (69'54), Idem próximo (71'30), Exterior contado (72'40), Idem fin de mes (72'80), Idem próximo (60'90), Amortizable (72'20), Billetes de Cuba 6 por 100 (72'45), Id. al 5 por 100 (nuevos) (60'85), Banco de España (431'00), Tabacos (359'00), Obligaciones de Aduanas (96'50), Obligaciones de Filipinas (77'55), Sociedad eléctrica Chamberí (09'00), Francos (26'00), Libras (31'75).

Almería. — Tip. «La Provincia».

GRAN PLANTEL DE VIDES AMERICANAS EN

FIÑANA, ALMERIA

Baigales de uno a tres años

RUPESTRIS COMUNSELECCIONADO RIPARIA SILVESTRE

- » Ganzin
» Martin
» Fortwoort
» Taylor
» Lot ó Phenomene
» Fabreó Martin
» Gloria de Montpelier
» Berlandiere
» Solonis
» Jacquetz

ARAMON RUPESTRIS GANZIN

Baigales sobre pié de las anteriores clases de vides americanas, verificado el ingerto con sarmientos seleccionados de

UVA LEGÍTIMA DE OHANES

Preios reducidísimos y convencionales de los porta ingertos y de los raigals, según la importancia de los pedidos. Pueden convenirse los pedidos y precios en Fiñana con D. Diego Aparicio y en Almería en la Administración de este periódico.

ABONOS QUÍMICOS

Sulfato de amoniaco,
Nitrate de sosa,
Superfosfatos,
Sales potásicas, etc. etc.

Luis Montesinos

Guano concentrado

PROPIO PARA TODO CULTIVO
y GUANOS ESPECIALES, para el cultivo de la remolacha, caña de azúcar, parras, naranjos, cereales, alfalfa, etc.

LABORATORIO QUÍMICO a disposición gratuita de nuestros clientes, para analisis y consultas que se relacionen con sus tierras y cosechas. Para precios é informes, A. Rodríguez Gonzalez. — Almería, Ricardós, 2

Disponible

GUANO DE LA NOGUERA

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS SEÑORES NOGUERA HERMANOS Y COMPAÑIA, Arzobispo Mayor, 9. — Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de 9 a 10 y medio por 100
Fosfatos, de 18 a 25 por 100
Sulfato de potasa, de 2 a 4 por 100

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente.
Para tierras de regadio, de 10 a 12 sacos por hectárea.
Id. para tierras de secano, de 6 a 8 id.
Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid.
Id. árboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para la fabricación de jabones. Depósito en las principales poblaciones de España. Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.